

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 19 de diciembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas, en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Silvina Oubel de Novo que se encuentra con licencia por art.20 del R.L.J.N., a la actual oficial superior de 7a. señora ALICIA LUCILA DESPLATS.

OFICIAL SUPERIOR DE SEPTIMA: en reemplazo de la anterior a la actual oficial superior de 9a. doctora MARIA OFELIA IGLESIA.-

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA: en reemplazo de la anterior a la auxiliar superior señora NOEMI MARIA CIPRIOTA.-

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo de la anterior al actual auxiliar principal señor ALEJANDRO NESTOR NOVOA.-

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar principal de 6a. señorita ALEJANDRA SICARDI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

DIEZ (6)